

Decreto N° 2378, que nombra al Capitán de Navío Francisco A. Amiana Castillo, Director de Logística M. de G.; al Capitán de Navío Olgo M. Santana Carrasco Inspector General, M. de G. y al Capitán de Navío César A. Gil García, Director Gral. Capitanía de Puertos, M. de G.
(G. O. N° 8943, del 25 de Abril de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2378

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Capitán de Navío Francisco Antonio Amiana Castillo, queda designado Director de Logística, M. de G., en sustitución del Capitán de Navío César Antonio Gil García.

Art. 2.—El Capitán de Navío Olgo Manuel Santana Carrasco, queda designado Inspector General, M. de G., en sustitución del Capitán de Navío Francisco Antonio Amiana Castillo.

Art. 3.—El Capitán de Navío César Antonio Gil García, queda designado Director General Capitanía de Puertos, M. de G., en sustitución del Capitán de Navío Olgo Manuel Santana Carrasco.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 102° de la Restauración.

Donald J. Read Cabral

Ramón Cáceres Troncoso